

MENDOZA, **21 NOV 2017**

**VISTO:**

El contenido de la NOTA-CUY: 42796/2017, en la que la Decana de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo, Dra. Alicia ORDÓÑEZ, solicita se otorgue el Auspicio de esta Casa de Estudios, al Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas “CLICAP 2018”, que se realizará del 11 al 13 de abril del año 2018;

**CONSIDERANDO:**

La importancia que reviste la realización del citado evento que se llevará a cabo en la sede de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria y en la que disertarán destacados profesionales extranjeros y de nuestro país, quienes abordarán temáticas actualizadas.

Que el objetivo del Congreso es difundir y debatir las principales investigaciones científico–tecnológicas en ingeniería de los alimentos, ingeniería química y ciencias aplicadas.

Lo dispuesto por la Resolución N° 112/2015-CD.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Otorgar el Auspicio de esta Facultad de Ingeniería al Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas “CLICAP 2018”, que se realizará del 11 al 13 de abril del año 2018 en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo, San Rafael - Mendoza.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - FI N° 629 / 17**